

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 005 Medellin

Estado No. De Lunes, 19 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520210012500	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Grupo San Pio Sas, Cubo Arquitectos Sas	14/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Ejecutante, Se Le Conceden Cinco Días, Se Notifica
05001418900520200066000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Horacio Antonio Gaviria Montoya	14/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio Al Sena, Se Requiere A La Parte Ejecutante, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520210014500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Carlos Alfonso Angel Garcia	14/07/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia, Se Remite Al Juzgado Sexto De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Santa Elena, Se Notifica

Número de Registros:

11

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 005 Medellin

Estado No. De Lunes, 19 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520210013000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Cruz Alejandra Arrendondo Ortiz	14/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Ejecutante, Se Le Conceden Cinco Días, Se Notifica
05001418900520210012600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Sandra Milena Zapata Muñoz	14/07/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia, Se Remite A La Oficina Judicial Para Los Juzgados Civiles Municipales De Oralidad De Bello
05001418900520210014800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inducomplementos S.A.S.	Construcciones Y Concretos Aliadas S.A.S	14/07/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia, Se Remite Al Juzgado Decimo De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Villa Del Socorro, Se Notifica

Número de Registros:

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 005 Medellin

Estado No. 89 De Lunes, 19 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520210014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Paola Maria Henao Patiño	Pablo Eliecer Quesada Valencia , Carlos Alberto Mosquera Blandon , Davison Robledo Sanchez	14/07/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia, Se Remite Al Juzgado Octavo De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Robledo, Se Notifica
05001418900520200064500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ricardo Vasquez Monsalve	Susana Maria Pulgarin Garcia	14/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda, Se Conceden Cinco Días Para Subsanar, Se Notifica
05001418900520200065700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto De Jesus Muñoz Giraldo	Juan Camilo Acevedo Sierra	15/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena El Archivo, Se Notifica

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 005 Medellin

Estado No. 89 De Lunes, 19 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520200066400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Stven Alfonso Perez Arias	Alejandra Castaleda Hernandez	15/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo, Se Libra Oficio A La Empresa Galenicum, Se Requiere A La Parte Ejecutante, Se Reconoce Personería, Se Notifica
05001418900520210013500	Verbales De Minima Cuantia	Elizabeth Olivar Diaz	Amado De Jesus Arango Arango, Gloria Elena De Fatima Castrillon De Perez	14/07/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia, Se Remite A La Oficina Judicial Para Los Juzgados Civiles Municipales De Medellín, Se Notifica

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación